

and the company of the second

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 10 9 OCT 2012

- 1. El Decreto Exento Nº 4156 de fecha 07 de Julio del año 2012, que contrata a Prestador de Servicios a Don (ña) Gladys del Carmen Mena Huerta Rut Nº 11.933.680-5.
- 2. Nota del Funcionario de fecha 28 de Septiembre del año 2012, Providencia Nº 5025.
- 3. Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

## Decreto

5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 28 de Septiembre del presente año presentado por don (ña) Gladys del Carmen Mena Huerta Rut Nº 11.933.680-5., según nota del funcionario.

Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE) A ARCHÍVESE Por Orden dal Sr. Alcalde Firman DIRECTOR DE DMINISTRACION 5 Y FINANZAS HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS IZZABETH FARFAN RIVEROS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas

CRETARIA MUNICIPAL

- Dirección de Control

ad dage

- Departamento de Personal

- Archivo Oficina de Partes / NEFR/HHAP/HEGP/cgtt.-

Departamento de Personal.-